



## Contraloría Ciudadana

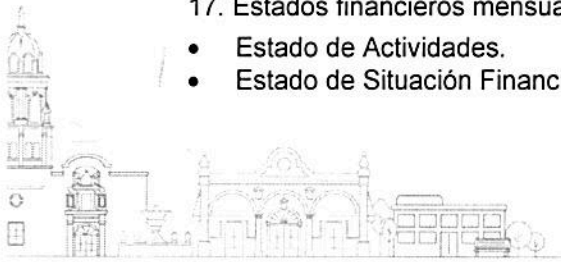
OFICIO: CC-DAACSP-127/2023  
ASUNTO: Solicitud de Información  
FECHA: 20 de febrero 2023

**C. ROSA PÉREZ LEAL**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Ciudadana en los artículos 196 fracciones II, IV, VI, X, XIII, XIV y XXIII, 196 Bis IV, V y 198 fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

En coadyuvancia con el Órgano Interno de Control de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaquepaque, se le informa que derivado de la auditoría número 005/2023 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; solicito proporcione en un término de 05 días hábiles al Auditor designado, por medio del enlace que Usted tuvo a bien asignar, la siguiente documentación de manera digitalizada:

1. Organigrama.
2. Decreto de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
3. Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
4. Contrato colectivo de trabajo vigente.
5. Plan de cuentas.
6. Constancia de situación fiscal.
7. Constancias de cumplimiento (presentación) de la Cuenta Pública e informe anual de desempeño y avance de gestión financiera, del SEVAC (Sistema de evaluaciones de la Armonización Contable) y de carga que genera la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
8. Actas, acuerdos, convenios y contratos realizados.
9. Declaraciones presentadas ante el SAT, IMSS e INFONAVIT.
10. Avisos por aumento o disminución de obligaciones fiscales presentadas.
11. Presupuesto de egresos e ingresos aprobado, modificado y ejercido (anexar actas donde se aprueban).
12. Relación de facturas, recibos oficiales emitidos por los ingresos obtenidos, así como de donativos en efectivo o especie (utilizados, cancelados y existentes).
13. Inventario de bienes muebles e inmuebles (altas, bajas), especificando los que son propiedad del Patronato, donación o comodato. (anexando resguardo firmado y sellado, factura/escritura, bitácora del vehículo por consumo de combustible y reparación/mantenimiento, documento donde se autorizó la compra o baja).
14. Pólizas de ingresos, egreso y diario, así como su debido soporte documental.
15. Movimientos auxiliares por cuenta y subcuenta.
16. Conciliaciones bancarias mensuales (anexar estado de cuenta bancario).
17. Estados financieros mensuales siguientes:
  - Estado de Actividades.
  - Estado de Situación Financiera.





Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

# Contraloría Ciudadana

- Estado de Variación de la Hacienda Pública.
  - Estado de Cambios en la Situación Financiera,
  - Estado de Flujos de Efectivo.
  - Notas a los Estados Financieros.
  - Estado Analítico de Activo.
  - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
  - Estado Presupuesto de Ingresos. Económica y fuente de financiamiento
  - Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Objeto del Gasto.
  - Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.
  - Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática.
  - Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica.
  - Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.
  - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
  - Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
18. Informe de pasivos contingentes.  
19. Padrón de proveedores o contratistas autorizados.  
20. Información sobre adjudicaciones directas y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.  
21. Último acuse (oficio) de entrega de documentación al archivo de concentración.

Del punto 7 al 21, informar por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Agradeceré a usted que una vez atendida la solicitud de referencia, sea turnada la documentación de manera digital en un término de 5 días hábiles a esta Contraloría Ciudadana.

El domicilio para recibir notificaciones en esta Contraloría, es el ubicado en la Calle Independencia número 58, Zona Centro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

**ATENTAMENTE.**

**MTRA. PAOLA SARAHÍ GASPAS MIRANDA,**  
**DIRECTORA DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y SITUACIÓN PATRIMONIAL.**

C.c.p. Expediente  
Archivo digital.  
cgs\*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**TLAQUEPAQUE**

**DIRECCIÓN DE  
AUDITORÍA, CONTROL Y  
SITUACIÓN PATRIMONIAL**



Independencia No. 58, Zona Centro  
de San Pedro Tlaquepaque:

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos

OFICIO: CC-DAACSP-230/2023  
ASUNTO: Solicitud de Información

FECHA: 28 de junio 2023



sin anexos.

**C. ROSA PÉREZ LEAL**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Ciudadana en los artículos 196 fracciones II, IV, VI, X, XIII, XIV y XXIII, 196 Bis IV, V y 198 fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

En coadyuvancia con el Órgano Interno de Control de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaquepaque, se le informa que derivado de la auditoría número 005/2023 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; solicito proporcione, por medio del enlace que tuvo a bien asignar, la siguiente información correspondiente al ejercicio 2022:

1. Ingresos por "DONATIVOS RECIBIDOS", especificando día, mes, nombre (de la persona física o moral), tipo de donativo (especie o económico), cantidad (si es en especie señalar el tipo de bien y valor que ampara, económico señalar el importe).
2. Ingresos por "DONATIVOS OTORGADOS", especificando día, mes, nombre (de la persona física o moral), tipo de donativo (especie o económico), cantidad (si es en especie señalar el tipo de bien y valor que ampara, económico señalar el importe).
3. Actas del Patronato donde se aprobaron dichos donativos (especie o económicos)

Agradeceré que una vez atendida la solicitud de referencia, sea turnada la documentación en un término de 5 días hábiles a esta Contraloría Ciudadana.

El domicilio para recibir notificaciones en esta Contraloría, es el ubicado en la Calle Independencia número 58, Zona Centro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
JALISCO"

**ATENTAMENTE,**

**LIC. ÁNGEL ALEJANDRO HORTA PALOMO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL.

C.c.p. Expediente  
Archivo digital.  
cgs\*



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

Independencia No. 58, Zona Centro  
de San Pedro Tlaquepaque

JEFATURA DE  
AUDITORÍA Y CONTROL

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos

